

Machala, 20 de Marzo del 2019 .

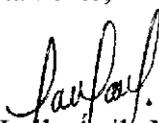
Sres.
ACCIONISTAS DE INKAPITAL S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 231 de la Ley de Compañías, presento mi informe correspondiente al año 2018 .

Una vez analizados los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018 de la empresa INKAPITAL S.A., estos presentan su información razonablemente y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,


Ing. Leila Avila Moran.
COMISARIO